

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TEXTIL I.D.TEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 15 de abril del año 2013, en las oficinas de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TEXTIL I.D.TEX CIA. LTDA, ubicadas en la Antonio Basantes OE1-138 y Antonio Flor, siendo las 15:00H, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señor Miguel Ángel Brito Clavijo, titular del 96.08% de las acciones pagadas, señor Miguel Ángel Brito Rhor, titular del 3.92% de las acciones pagadas y el señor Pedro Antonio Brito Rhor, titular del 3.92% de las acciones pagadas.

Preside la Junta el Presidente Titular, señor Miguel Ángel Brito Clavijo y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Miguel Ángel Brito Rhor, de conformidad con el estatuto social.

Estando representado el cien por ciento del capital pagado de la compañía I.D.TEX CIA. LTDA y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura de los balances auditados hasta el 31 de diciembre de 2012

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TEXTIL I.D.TEX CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo séptimo del estatuto social de la Compañía, convoco a los accionistas de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TEXTIL IDTEX CIA.LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, que se reunirá el día lunes quince (15) de abril del año 2013, a las 15:00H, en el inmueble ubicado en la Antonio Basantes OE1-138 y Antonio Flor en el área de oficinas, en la ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de resultado integral, movimiento del patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Elegir al Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General y de los Auditores Externos se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía situadas en Antonio Basantes OE1-138 y Antonio Flor.

Quito, 15 de abril del 2013.

Miguel Ángel Brito Rhor
Gerente General

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos Lcdo. Xavier Ernesto Cruz Puente. Se lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de resultados integral, movimiento del patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y al Estado de Resultados Integral, movimiento del patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2012. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Socios por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.

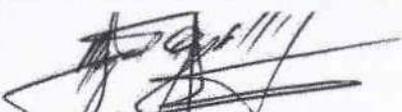
La empresa en el año 2012 tuvo utilidades antes de participación trabajadores e impuesto a la renta causado de \$ 62.380,37. Las mismas que luego de restar los respectivos valores por participación trabajadores e impuestos a la renta causado de \$ 9.357,06; se quedan con una utilidad de los socios por \$ 39.633.81. Los mismos que deciden que se quede como utilidades acumuladas.

5.- Elegir Auditoría externa por el ejercicio económico del año 2013.

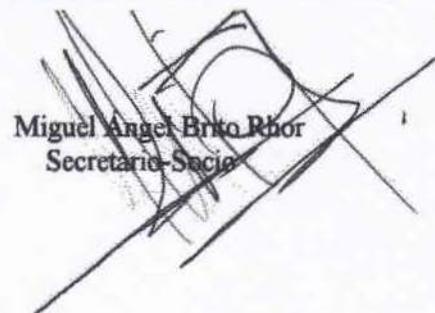
La Junta, por unanimidad, designa al Lcdo. Xavier Ernesto Cruz Puente como Auditor Externo para el ejercicio 2013. Encarga al señor Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 17:00H.



Miguel Ángel Brito Clavijo
Presidente-Socio



Miguel Ángel Brito Rhor
Secretario-Socio



Pedro Antonio Brito Rhor
Socio